

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CASA DE LA POSADA CADEPOS CÍA. LTDA”

En la ciudad de Cuenca a los veinte y uno días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las 19:00 horas, en el local de la compañía “CASA DE LA POSADA CADEPOS CÍA. LTDA”, ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; María Verónica Crespo Jaramillo, Jorge Eduardo León Onitchenko y Martín Andrés León Crespo y; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal bajo la presidencia del señor ingeniero Francisco Espinosa Holguín, Presidente de la empresa y actuando en calidad de secretaria la Sra. la María Verónica Crespo de León, gerente de la compañía. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación del informe de labores del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Acto seguido se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación el Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

La Sra. María Verónica Crespo Jaramillo da lectura de su informe de labores como Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2013. Dentro de puntos más importantes que informa están:

a).- Que aunque la compañía durante el año 2013 no ha podido iniciar con las actividades enmarcadas en su Objeto Social, la empresa percibió ingresos por concepto de arrendamiento de inmuebles por el valor de US\$36.950,00 y sus gastos fueron por el valor de US\$26.559,07, estos últimos corresponden a las adecuaciones de los inmuebles y valores de movilización que se tuvieron que realizar a fin de arrendar dichos inmuebles. En definitiva, indica que la empresa termina el año 2.013 con un resultado positivo por un valor de US\$10.390.93.

b).- Que durante el año 2013 se adquirió un lote de terreno en el sector denominado Apangoras parroquia Nulti, inmueble adquirido con una deuda al Ing. Jorge León.

c) Que con escritura pública ante el Dr. Christian Palacios de fecha 13 de noviembre la compañía procede a cambiar el Objeto Social de la compañía, siendo su nuevo Objeto Social el siguiente: “La compañía tendrá como objeto social: La construcción de edificaciones, la compra, venta, arrendamiento, alquiler, negociación, cambio, permuta sobre bienes inmuebles. Además podrá efectuar la importación, exportación,

comercialización, transformación, fabricación, de insumo, materias primas, artículos, maquinaria nueva o usada y productos para la construcción, el hogar y la oficina sus repuestos y accesorios. Con el fin de cumplir con el objeto social efectuará toda clase de actividades, contratos y operaciones civiles, mercantiles, municipales o de cualquier naturaleza permitidos por las leyes, así como invertir en capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones”.

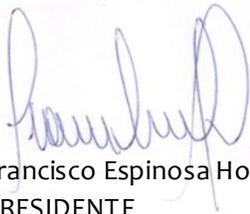
Finalizada la lectura y luego de las deliberaciones pertinentes la Junta aprueba por unanimidad el Informe de la Gerente e instruye que se anexe una copia textual del informe al expediente de la Acta de la presente Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

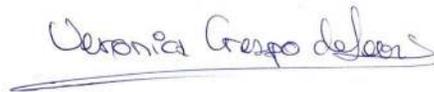
La Sra. María Verónica Crespo Jaramillo, Gerente de la compañía procede a dar lectura y a explicar los informes financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013: el Balance General y el Estado de Resultados. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, dichos informes financieros son aprobados por unanimidad por los señores Socios e instruyen que se anexe una copia textual del informe del Gerente al expediente de la Acta de la presente Junta.

3.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 20H17 de la noche se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente, reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 20H38 el Presidente declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía “CASA DE LA POSADA CADEPOS CÍA. LTDA”, Firman Presidente, Secretaria, y los Socios.



Francisco Espinosa Holguín
PRESIDENTE



María Verónica Crespo Jaramillo
SECRETARIA- GERENTE



Martín Andrés León Crespo
SOCIO



Jorge Eduardo León Onitchenko
SOCIO